



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N°

Pucón,

3598

12/11/2009

Dirección de Administración y Finanzas
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ALICIA MARIANJEL MUÑOZ Rut 0
: 60,000 SESENTA MIL PESOS
: AYUDA EN DINERO
: 12/11/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1995	10/11/2009	60,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		60,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	60,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	60,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		60,000
Sumas Iguales		120,000	120,000

REFRENDACION



SECRETARIA MUNICIPAL



ADMINISTRADOR





Municipalidad de Pucón

DECRETO EXENTO N° 1995

PUCON, 10 NOV 2009

V I S T O S :

1. Lo que dispone el REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS SOCIALES EN LA COMUNA DE PUCON, aprobado por Decreto Exento N° 311 del 02.02.2006.-

2.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de Diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2009.-

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto del 2009, donde autoriza a Firmar "Por orden de la Señora Alcaldesa", al Sr. Administrador Municipal Don Marcelo Concha Villagra.-

4.- La Solicitud de Ayuda Social demandada por Don (a) ALICIA AMELIA MARIANJEL MUÑOZ.-

5.- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior.-

D E C R E T O :

1.- Declárese en estado de necesidad manifiesta a Don (a), ALICIA AMELIA MARIANJEL MUÑOZ, CI. N° [REDACTED], domiciliado (a) en F. Paillalef N° 610 de esta Comuna de Pucón.-

2.- Otórguese a la persona individualizada anteriormente, una ayuda social paliativa, consistente en: \$ 60.000. (Sesenta Mil pesos).-

3.- Impútese, el gasto a la Cuenta 215.24.01.07.001 "Asistencia Social a Personas Naturales".-

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.
"POR ORDEN DE LA SEÑORA ALCALDESA"**

MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
Gladys Matus
GLADYS MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

MCV/GMP/CHN/NDS/CFF/anv
DISTRIBUCION:
- OFICINA DE PARTES
- FINANZAS
- TESORERIA
- ARCHIVO DIDEKO.

OBLIGADO N°	6991
DEVENGADO N°	4894
DECRETO N°	

MUNICIPALIDAD
ADMINISTRACION
MARCELO CONCHA VILLAGRA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

ITEM 2401.007.001 344000.2
TOTAL 344000.2
MONEDA UNIDAD
SALDO 7613420
1824.580
CONTROL

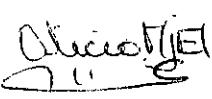
SOLICITUD DE AYUDA SOCIAL

Ficha Familiar 1418
26 de Octubre de 2009

Identificacion Solicitud

Nombre : ALICIA AMELIA MARIANJEL MUÑOZ
R.U.T. : [REDACTED]
Fecha Nacimiento : [REDACTED] Edad : [REDACTED]
Estado Civil :
Actividad : TRABAJADOR DEPENDIENTE URBANO
Ingresos : [REDACTED]
Previsión :
Domicilio : FELIPE PAILLAUF [REDACTED]




ALICIA AMELIA MARIANJEL MUÑOZ
SOLICITANTE


CECILIA FERNANDEZ FERNANDEZ
ASISTENTE SOCIAL